AMANECER

BOLETÍN INFORMATIVO

COMUNICACIÓN INTERNA DE GESTIÓN HUMANA

EDICIÓN 2026 - MARTES 29 DE SEPTIEMBRE



CUMPLEAÑEROS

Celebramos a nuestros colaboradores del día 29 de septiembre

EFEMÉRIDES DEL 29 DE SEPTIEMBRE

Día Nacional de los Derechos de la Niñez

TRAYECTORIA DE COLABORADORES

Celebramos a nuestros colaboradores del día 29 de septiembre por su trayectoria.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES: COORDINAR PARA QUE EL SENADO DECIDA CON RIGOR

INSTAGRAM YOUTUBE SENADORD

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

BUENOS Días

«Hay tres caminos hacia el éxito definitivo. El primero es ser amable. El segundo es ser amable. El tercero es ser amable»

Mister Rogers

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

EL AMANECER DEL SENADO · PARTE II

¿POR QUÉ NOS PUSIMOS 100?
LO QUE HAY DETRÁS DE LA CALIFICACIÓN PERFECTA

En la entrega anterior compartimos un dato: más del 95 % del personal se otorgó la puntuación máxima en su autoevaluación. También dijimos que ese dato no es un resultado, sino un síntoma.

Hoy queremos ir más a fondo. No se trata de señalar a nadie. La honestidad al evaluarse no es un defecto de carácter, sino una habilidad, y como toda habilidad se aprende. Lo que sí debemos hacer es entender

CUANDO NO SABEMOS LO QUE NO SABEMOS

Los psicólogos David Dunning y Justin Kruger describieron un fenómeno que lleva su nombre: el efecto Dunning-Kruger. Consiste en que, cuando no dominamos del todo un área, tampoco tenemos las herramientas para detectar nuestros propios errores en ella. El resultado es una calificación alta, pero no por soberbia. Simplemente, nadie nos ha mostrado dónde está la brecha.

Esto nos lleva a una pregunta incómoda pero necesaria: ¿cuántos de nosotros hemos recibido retroalimentación concreta sobre nuestro trabajo durante el año? Si nadie nos ha dicho qué podemos mejorar, es natural que creamos que no hay nada que mejorar.

CUANDO LA EVALUACIÓN SE PERCIBE COMO UNA AMENAZA

El sesgo de indulgencia aparece cuando la persona ve la evaluación como un peligro y no como una oportunidad. Pesa entonces el temor a que una calificación honesta afecte su estabilidad, su imagen o sus posibilidades de crecimiento. Ante ese temor, el 100 se convierte en un escudo.

Si esta fue la razón de algunos, el mensaje es para toda la institución, empezando por nosotros: debemos construir la confianza suficiente para que reconocer un área de mejora no se viva como un riesgo. Vale la pena repetirlo: la autoevaluación no define la calificación de nadie.

CUANDO LLENAMOS POR LLENAR

Existe también el llamado efecto cumplimiento. En este caso, el formulario se completa como un trámite más, marcando la misma puntuación en todas las casillas, sin detenerse a reflexionar. No es mala fe. Suele indicar que no hemos explicado bien para qué sirve el ejercicio, o que no se cree que vaya a tener consecuencias reales.

Y EN EL EXTREMO CONTRARIO

Hubo pocos casos del fenómeno opuesto, pero existen: personas de desempeño sobresaliente que se califican por debajo de lo que merecen. Las psicólogas Pauline Clance y Suzanne Imes lo describieron como síndrome del impostor. También es una distorsión, y también nos interesa, porque detrás puede haber perfeccionismo, agotamiento o una necesidad de reconocimiento que no ha sido atendida.

EL TEMOR DE FONDO: ¿CONOCEMOS LOS INDICADORES DE NUESTRO TRABAJO?

Queremos detenernos aquí, porque creemos que esta es la causa más profunda. Nadie puede evaluarse con precisión si no sabe con claridad cómo se mide su trabajo.

Si desconozco cuáles son los indicadores de desempeño de mi cargo, no tengo con qué compararme. Me refiero a cuántos expedientes se esperan, en qué plazo, con qué nivel de calidad y con qué nivel de servicio. Sin esa referencia, la única respuesta que parece razonable es 100.

Esto no es una falta del colaborador. Es una tarea pendiente de la institución, y en la Dirección de Gestión Humana la asumimos como propia. Una autoevaluación útil necesita criterios claros. Una evaluación justa también.

LO QUE HAREMOS

Este hallazgo no se quedará en un dato. Trabajaremos con cada área en tres frentes:

- *Hacer visibles los indicadores de cada función.*
- *Acompañar a directores y encargados para que la conversación de evaluación se base en hechos y no en impresiones.*
- *Fortalecer una cultura en la que la retroalimentación ocurra durante todo el año, y no solo en octubre.*

LA HONESTIDAD COMO HERRAMIENTA

El escritor Scott H. Young, en su artículo "Autoevaluación honesta", sostiene que pocas habilidades son tan importantes para crecer como la capacidad de mirarse sin distorsiones. También sostiene que pocas son tan difíciles. Advierte además que la honestidad no es pesimismo. Castigarse sin razón es otra forma de engañarse.

Ser honesto con uno mismo no significa ponerse una nota baja. Significa ponerse la nota verdadera.
La próxima vez que tengamos el formulario en las manos, les invitamos a hacerse tres preguntas antes de escribir un número:

- *¿Qué hice que pueda demostrar con un hecho concreto?*
- *¿Qué no salió como esperaba?*
- *¿Qué necesito para hacerlo mejor?*

Referencias:
Bernal, Roberto (MCC). "Autoevaluación de desempeño: cómo hacerla bien".
Clance, Pauline R. e Imes, Suzanne A. (1978). "The Impostor Phenomenon in High Achieving Women". Psychotherapy: Theory, Research & Practice.
Dunning, David y Kruger, Justin (1999). "Unskilled and Unaware of It". Journal of Personality and Social Psychology.
Goldsmith, Marshall. Concepto de disonancia del liderazgo.
Young, Scott H. (2009). "Autoevaluación honesta".
"Autoevaluación: ¿cómo funciona? ¿Por qué es importante?". Artículo de Recursos Humanos, 24 de julio de 2026

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

¡EL AMANECER DEL SENADO ESTÁ DE ANIVERSARIO

La próxima semana celebramos con mucha alegría 3 años de publicación diaria de El Amanecer del Senado, un espacio que nació para mantenernos informados, conectados y cada vez más cerca de todo lo que acontece en nuestra institución.

Durante estos tres años, cada edición ha sido preparada pensando en ustedes, nuestros colaboradores, y por eso queremos que sus voces también formen parte de esta celebración.

QUEREMOS CONOCER TU OPINIÓN:

¿Qué es lo que más te gusta de El Amanecer del Senado? ¿Cuál es tu sección favorita? ¿Cómo ha impactado este espacio informativo en tu día a día durante estos tres años?

Puedes enviarnos tu opinión por correo electrónico rrhhcomunicacioninterna@senado.gob.do o entregarla directamente en la Dirección de Gestión Humana. Algunos de sus mensajes y experiencias formarán parte de esta celebración tan especial.

Cada comentario cuenta, porque detrás de estos tres años hay una comunidad de colaboradores que, cada mañana, también le da vida a El Amanecer del Senado.

¡Compártenos tu opinión y celebremos juntos estos 3 años!

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

¡Celebremos la vida de nuestros *Cumpleañeros!*

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE



LUIS DARIO LARA
UND. COOPERATIVA



CARLOS VALENZUELA ORTÍZ
DPTO. PROTOCOLO Y CEREMONIAL



HECTOR JULIO MERCEDES HERNÁNDEZ
EL SEIBO SENATORIAL



JOSE MIGUEL DURAN PEÑA
MONTECRISTI SENATORIAL



MIGUEL EDUARDO GALARZA BATISTA
BLOQUE PRM



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

¡UN APLAUSO A NUESTROS
COLABORADORES EN SU ANIVERSARIO

CELEBRANDO LA ENTREGA Y LA TRAYECTORIA

22 DE SEPTIEMBRE

06 **HENRY ALBERTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**
DIV. TRANSPORTACIÓN

02 **MARÍA DOLORES SEGURA MORILLO**
BLOQUE FP

Almuerzo

HOY MARTES 29

Menú

1ERA. OPCIÓN

ARROZ BLANCO
GUANDULES
PECHUGA A LA MILANESA / RES GUISADA
ENSALADA DE TOMATE Y AGUACATE/MAIZ /
ENSALADA DE CODITOS CON TUNA

2DA. OPCIÓN

MORO DE HABICHUELAS ROJAS
PECHUGA A LA MILANESA (O) RES GUISADA
ENSALADA DE TOMATE Y AGUACATE/MAIZ /
ENSALADA DE CODITOS CON TUNA

3RA. OPCIÓN

PAPAS AL GRATIN
PECHUGA A LA MILANESA / RES GUISADA
ENSALADA DE TOMATE Y AGUACATE/MAIZ /
ENSALADA DE CODITOS CON TUNA

4TA. OPCIÓN

LASAGÑA DE RES
ENSALADA DE TOMATE Y AGUACATE/MAIZ /
ENSALADA DE CODITOS CON TUNA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

CONOCIENDO NUESTRAS ÁREAS

Conoce tu Senado

Dirección de Coordinación de Comisiones: coordinar para que el Senado decida con rigor

Cerramos esta serie con la dirección que da sentido a todas las áreas que hemos conocido en las últimas semanas.



A lo largo de esta serie hemos conocido, una a una, las áreas que hacen posible el trabajo de las comisiones del Senado. Todas ellas responden a una misma dirección, la Dirección de Coordinación de Comisiones, que encabeza Rosemary Cedeño Nieves y que forma parte de la Secretaría General Legislativa, a cargo del Dr. José Domingo Carrasco Estévez.

La misión de coordinar

El Reglamento del Senado establece, en su artículo 233, que la misión de las comisiones es facilitar la decisión del Pleno a través del estudio, la consulta, la investigación y el informe de los asuntos sometidos a su competencia. En su artículo 121 define a esta instancia como la que articula, apoya, integra e informa la labor de las comisiones, para que puedan analizar con detenimiento y especialización cada iniciativa.

El Manual de Cargos recoge esa responsabilidad con precisión: a la Dirección le corresponde coordinar, controlar, asignar y supervisar la realización de las comisiones y el personal que en ellas participa, con el manejo estadístico de sus actividades y la mejora continua de sus procesos. Asignar las comisiones a cada coordinador técnico, distribuir los recursos y el personal de apoyo, programar la logística de cada reunión, mantener actualizado el Sistema de Información Legislativa y rendir un reporte mensual de gestión se cuentan entre sus funciones principales.

Su labor va desde velar porque el trabajo de las comisiones se ajuste a la Constitución y al Reglamento hasta garantizar que cada informe presentado al Pleno refleje fielmente lo decidido. Remite las iniciativas a la Dirección Técnica de Revisión Legislativa y a la Oficina Permanente de Asesoría, y resguarda el archivo físico y digital del trabajo en comisiones.

Cuatro áreas, un mismo propósito

Bajo esta Dirección conviven cuatro frentes de trabajo que ya hemos conocido en esta serie. El primero es la División de Apoyo a Comisiones, a cargo de Celestina Sánchez Nivar, que sostiene cada reunión de principio a fin. De ella dependen la Unidad de Registro y Trámite, con Mártires Cedano Hidalgo, que lleva el control de cada expediente y avisa sobre los proyectos próximos a perimir; y la Unidad de Apoyo Logístico y Tecnológico, donde Onécimo Carvajal y Joel Medina garantizan salones, equipos y sistemas.

Junto a ella trabajan la Coordinación Técnica, que encabeza Maxime Taulé Mañón y acompaña de cerca a cada comisión desde la asignación hasta el pre informe; Transcripción y Corrección, que convierte cada reunión en acta fiel y cada acta en documento impecable; y la Asesoría de Comisiones, que aporta los estudios de antecedentes necesarios para esclarecer cada asunto sometido a estudio.

FICHA RÁPIDA

DIRECCIÓN
Dirección de Coordinación de Comisiones

DEPENDE DE
Secretaría General Legislativa

SECRETARIO GENERAL LEGISLATIVO
Dr. José Domingo Carrasco Estévez

DIRECTORA
Rosemary Cedeño Nieves

ÁREAS QUE INTEGRA
División de Apoyo a Comisiones (Registro y Trámite; Apoyo Logístico y Tecnológico), Coordinación Técnica, Transcripción y Corrección, y Asesoría de Comisiones

"Coordinar, para que cada comisión pueda cumplir su misión."

La voz ciudadana también pasa por aquí

Entre las funciones de la Dirección está revisar y compilar las opiniones que llegan a través de la plataforma "Tu Opinión Cuenta". Así, lo que piensa la ciudadanía sobre una iniciativa llega a la mesa de la comisión que la estudia

DIRECCIÓN DE COMISIONES EN CIFRAS

28
Colaboradores integran la Dirección de Coordinación de Comisiones

4
Frentes de trabajo bajo su coordinación

Art. 238
Del Reglamento le encarga la instalación de las comisiones

Un solo equipo al servicio de las comisiones

Desde la Secretaría General Legislativa, la Dirección de Coordinación de Comisiones articula el trabajo de sus 28 colaboradores para que cada comisión del Senado cuente, en todo momento, con el estudio, el soporte y la coordinación que su labor legislativa requiere.

"Gracias a todo un equipo que, desde la coordinación, hace posible el trabajo de las comisiones del Senado."

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

conéctate con la información oficial del Senado!

Como parte de nuestro compromiso con una comunicación más directa, ágil y oportuna, la Dirección de Comunicaciones pone a disposición de todos los colabora dores el Chat Oficial de Comunicaciones del Senado de la República Dominicana.

A través de este canal exclusivo, recibirás in formaciones relevantes, convocatorias institucionales, recor-datorios, avisos importan tes y mucho más. **¡Sé parte activa de esta** comunidad informada y conectada!

Escanea el código QR que aparece en esta publicación e intégrate de inmediato al grupo.

Tu participación es fundamental para mantenernos alineados con los objetivos institucionales y com-partir la información que nos une como equipo. Este grupo es de carácter obligatorio para todo el per-sonal.

¡Súmate hoy mismo y mantente al día con todo lo que ocurre en el Senado!



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

¡EL AMANECER DEL SENADO ESTÁ DE ANIVERSARIO

SONYA URIBE

"El Amanecer del Senado" fue una visión acertada del Presidente Ricardo de los Santos, entendió que una institución de 2,300 colaboradores en 32 provincias necesitaba también comunicarse hacia adentro, no solo hacia afuera. Ejecutarla confirmó que tenía razón: dejó de ser un simple boletín de anuncios y se convirtió en un espacio que le da visibilidad y pertenencia a áreas y colaboradores que normalmente trabajan sin reconocimiento. En general, ha sido una de las mejores decisiones de comunicación interna de su gestión.

ANDREA ACOSTA

Lo veo muy bien porque me informo de cada aniversario de la institución, sobre los cumpleaños de los colaboradores, los logros que cada colaborador tiene fuera de la institución. Veo el boletín como un medio muy importante para la información que nos suministran siempre. Le doy gracias al senado y al grupo que componen el boletín.

LEIDY FARÍAS

Desde la primera vez que tuve la oportunidad de consultar el Boletín del Senado, se convirtió en una lectura indispensable para mí. Al tener poco tiempo formando parte de esta gran familia legislativa, encuentro en este espacio la orientación necesaria para integrarme y comprender a fondo el dinamismo de nuestra labor. Conozco a mis compañeros y puedo felicitar a los más cercanos en su cumpleaños. Siento que el boletín del Senado me mantiene conectada e informada en todo momento, y mi sección favorita es el boletín completo, ya que me permite tener una visión holística del acontecer institucional. Y también me he ganado premios en la Trivia. Les invito a leerlo, se les volverá costumbre. Todos somos parte él.

RUBEN NIN BRITO

Considero que El Amanecer del Senado es una excelente iniciativa. Desde su implementación, me ha ayudado a mantenerme al tanto de lo que sucede en la institución: actividades, cumpleaños de compañeros y contenidos sobre fechas conmemorativas.

Lo que más valoro es el espacio que ofrece a los colaboradores para participar. Cada persona puede compartir sus conocimientos, experiencias y consejos, y así aportar algo propio a los demás.

EVELYN NIN

Durante estos tres años lo que más me ha gustado de El Amanecer del Senado de la República, es el rostro humano que le han dado en cada edición del mismo, la oportunidad de participación de los colaboradores, esa motivación de sentirnos parte de la institución, sentirla nuestra, estar informados de todo lo que acontece en el Senado de la República, instruirnos con fechas importantes de nuestra historia como nación, recordarnos datos olvidados.

La sección que más me gusta es sobre la trayectoria de los colaboradores, esa motivación, ese reconocimiento que nos empuja a continuar dando lo mejor de nosotros, también la sección sobre las funciones de cada uno de los departamentos de la institución, donde se reconoce la labor de los colaboradores y las funciones que desempeñamos; la de los cumpleaños, también la sección de los versículos bíblicos, nos levantan, nos animan, nos muestran que hay más por ver y por hacer, con Dios de la mano.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

CONOCIENDO A MAFALDA

TU VIDA IRÁ HACIA ADELANTE CUANDO TE APARTES DE LAS PERSONAS QUE TE LLEVAN HACIA ATRÁS

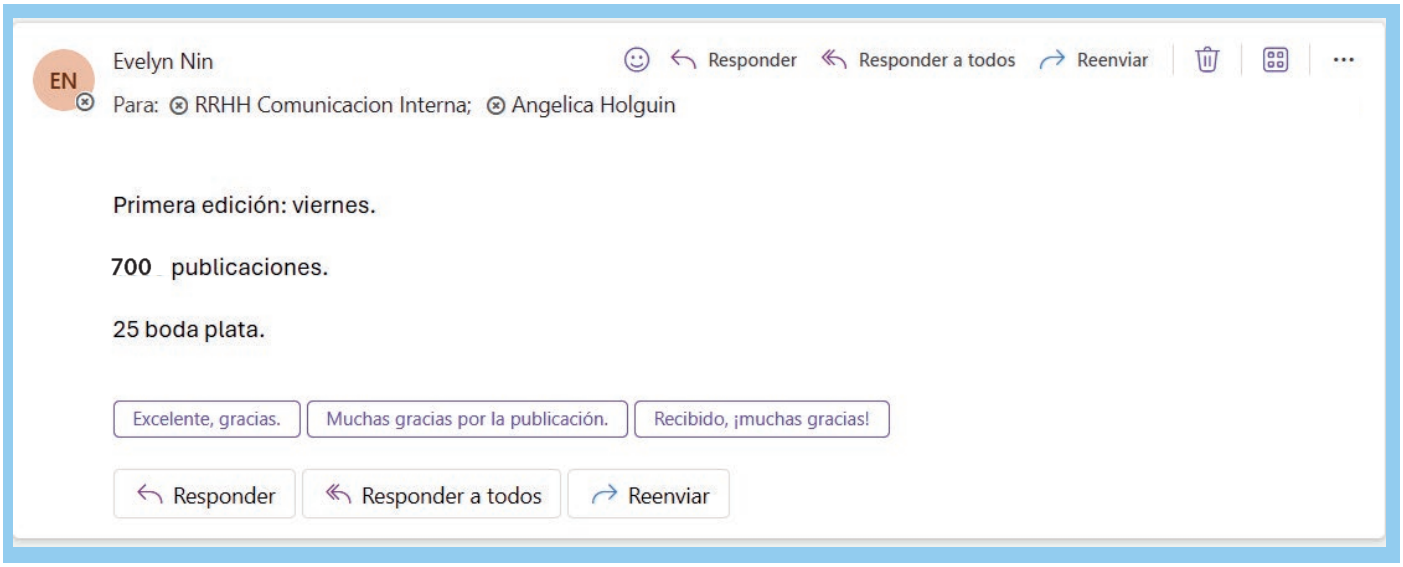


SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

GANADORA DE LA TRIVIA

HÉCTOR ROLANDO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SEÑORA EVELYN NIN





GANA LA TRIVIA

MARTES 29 · La Constitución y el Senado

1. ¿Qué edad mínima exige la Constitución para ser senador o senadora?

a) 21 años · b) 25 años · c) 30 años · d) 35 años

2. ¿En qué fechas inician las dos legislaturas ordinarias del Congreso Nacional?

a) 27 de febrero y 6 de noviembre · b) 27 de febrero y 16 de agosto · c) 16 de agosto y 6 de noviembre · d) 26 de enero y 16 de agosto

3. ¿Qué votación se requiere para aprobar una ley orgánica?

a) Mayoría simple de los presentes · b) Mayoría absoluta de la matrícula · c) Dos terceras partes de los presentes en ambas cámaras · d) Tres cuartas partes de la matrícula

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Recuendo del segundo aniversario del Boletín Informatibo











SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

COMPARATIVA DE LA PORTADA DEL PRIMER BOLETÍN Y LA ACTUAL



PRIMERA PORTADA



PORTADA ACTUAL

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA

NIÑEZ

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE



SENADO
República Dominicana

Verso Bíblico de hoy

(1 Corintios 13:4-5)

El amor es paciente, es bondadoso. El amor no es envidioso ni jactancioso ni orgulloso. No se comporta con rudeza, no es egoísta, no se enoja fácilmente, no guarda rencor.



Padre, este es el amor que viene de ti. Quiero llenarme más de tu presencia y de tu amor. ¡Quiero ser más como tú! Transforma mi corazón de tal manera que yo ame a mi prójimo de esta forma. Amén.

EL AMANECER
Del Senado

www.senadord.god.do
Instagram: Senadord / Facebook: Senado de la República Dominicana
You Tube: Senado de la República Dominicana / Twitter: SenadoRD